TULUM

Dependencia: Secretaria General
Área: Secretaria General
Oficio: MT/SG/002/2024
Asunto: Permiso de cierre de vialidades.

Tulum, Q. Roo, 07 de enero del 2025.

[redacted]
Residente de Obra
P R E S E N T E:

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 07 de enero del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el cierre temporal de vialidades con motivo de "Trabajos de Colación ", y considerando que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el **cierre de calle Centauro esquina con Sagitario Oriente y Orión Norte** en el municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día Miércoles 08 de enero, en un horario de 11:00 am a 2:30 pm.

El presente permiso se otorga bajo las siguientes condiciones:

a) El organizador será responsable de garantizar que no se altere el orden público, ni se falte a la moral y las buenas costumbres.
b) Será responsabilidad del organizador garantizar la seguridad de los asistentes y participantes.

De no cumplirse con las condiciones anteriores, el evento podrá ser cancelado de manera inmediata.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[redacted]

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO

SECRETARIA GENERAL
TULUM QUINTANA ROO

C.C.P.- ARCHIVO
*JMP/NOC

VERSIÓN PÚBLICA